

EQUIPOS PRIMARIOS EN MEDIA Y ALTA TENSIÓN- NIVEL I

DIRIGIDO A:

Personal del área de ingeniería, proyectos, supervisión, operación, control y mantenimiento de subestaciones, en centrales eléctricas, empresas eléctricas de distribución, mineras e industriales.

Ingenieros, técnicos, supervisores, capataces, electricistas, electrónicos, instrumentistas y personal de planificación, diseño, construcción, administradores de proyecto, prevencionistas y responsables o encargados de mantenimiento, instalación, inspección y operación de equipos primarios de media y alta tensión.

CONTACTO



capacitacion@comulsa.cl



(562) 2495 4044/ 4045



(569) 57488051/ 82095565



ONLINE

OBJETIVO

Describir y reconocer los aspectos básicos de los equipos primarios de media y alta tensión en subestaciones eléctricas, como técnica de mantenimiento predictiva, para la operación, maniobras, pruebas, ensayos y selección adecuada de cada equipo.

Al final del curso el alumno será capaz de reconocer los equipos primarios de media y alta tensión junto con las pruebas que se realizan a las subestaciones eléctricas cumpliendo estándares de operación y las normas de seguridad vigentes.



CONTENIDO

- Definiciones Basicas
- Fundamentos de un sistema eléctrico de potencia (SEP).
- Características básicas de un SEP
- Ámbito y funciones de las subestaciones eléctricas.
- Aparenta de media y alta tensión (MT - AT).
- Equipos primarios de media y alta tensión (MT - AT).
- Componentes primarios de subestación eléctrica (MT - AT).
- Equipos auxiliares de una subestación eléctrica.
- Seguridad eléctrica en media y alta tensión (MT - AT).
- Maniobras de operación en media y alta tensión (MT - AT).
- Maniobras normales de explotación en media y alta tensión (MT - AT).
- Manejo de centro de control para equipos (MT- AT).
- Pruebas eléctricas en subestaciones eléctricas (MT - AT).
- Estudios de casos, ejemplos y/o aplicaciones.

Este curso cumple con el entrenamiento **teórico y práctico** definido para “Personal Calificado” conforme a lo establecido por el Artículo 100 del Código Nacional de Electricidad (NEC) y por OSHA 29 CFR 1910.332.



16 horas



4 días (9:00 a 13:00)



Diploma de Asistencia



Deposito, Cheque,
Orden de Compra